

USOS DE SER Y ESTAR. REVISIÓN DE LA GRAMÁTICA Y CONSTATACIÓN DE LA REALIDAD LINGÜÍSTICA.

Yolanda Carballera Cotillas
María Angeles Sastre Ruano

0. Introducción.

No es nuestra pretensión ofrecer una clasificación sistemática y una estructuración perfecta de los usos y valores de los verbos *ser* y *estar* porque ello, además de haberlo hecho varios autores ofreciendo modelos muy diversos, no es el objetivo primordial del docente hacia unos hablantes de lengua extranjera, sino que deseamos aportar un método práctico basándonos en nuestra experiencia.

Son las dificultades de nuestros alumnos a la hora de diferenciar estos verbos, sobre todo en la ejecución de los ejercicios y las cuestiones que nos plantean a propósito de nuestras explicaciones, las que nos han llevado a tomar conciencia de la necesidad de elaborar dicho método en el marco de una enseñanza bien específica y particularmente caracterizada: un método de *español para extranjeros*.

A nuestro juicio no es válido ni oportuno ofrecerles una pesada, y casi siempre, poco efectiva casuística ni enmarañar la cuestión mostrándoles desde diversos puntos de vista los intrincados criterios a que podemos atender para entrever las diferencias de uso de contenido.

Hemos intentado, y es lo que presentamos, mostrar dichos usos y valores considerando ambos verbos de forma conjunta, con el fin de ofrecer a nuestros alumnos unas pistas generales, básicas y suficientemente sólidas y claras, de modo que tengan la posibilidad de razonar por sí mismos sobre los *porqués* de los usos al advertir la esencia y los matices de los valores de estos verbos.

Somos conscientes de que en nuestro cuadro no está todo lo que se puede decir al respecto, pero sí hemos ajustado al máximo para organizar y contraponer con precisión y claridad. Y no está todo porque no es absolutamente necesario que así sea, ya que de lo que se trata es de capacitar a los alumnos para analizar, interpretar y aplicar adecuadamente no sólo los ejemplos con los que se trabaje en las clases, sino cualquier otro y en cualquier situación.

El ideal es que si bien no van a disponer de la competencia lingüística del hablante nativo, sí al menos los acerquemos lo más posible a ella, hasta el punto de que adquieran en su sistema la realidad de la existencia de estos dos verbos en nuestra lengua, con todo lo que ello conlleva, frente a sus respectivos sistemas lingüísticos maternos.

La diferencia en el uso de uno y otro verbo representa una de las características más notables de la lengua española. A los extranjeros cuya lengua no conoce más que un solo verbo copulativo, les resulta particularmente difícil percibir con precisión tal diferencia.

Generalmente se señala que *ser*, verbo de la *intemporalidad*, atribuye cualidades consideradas como *permanentes*, independientes de toda circunstancia, mientras que *estar*, verbo de la *temporalidad*, las considera como *transitorias o accidentales*, determinadas por alguna circunstancia.

Si se atendiera únicamente a este criterio de diferenciación, algunos usos de estos verbos no resultarían comprensibles. Así, por ejemplo, sirve para los casos más claros (*ser guapa* y *estar guapa*); es algo forzada para distinguir entre *ser alto* y *estar alto* aplicado a un joven; y es absolutamente contradictorio cuando tratamos de darnos cuenta de por qué ciertas cualidades tan permanentes como las representadas por los adjetivos *vivo* y *muerto* se atribuyan precisamente con *estar* y no con *ser*.

Hay que apuntar también el carácter imperfectivo de las frases con *ser* y el perfectivo de las construidas con *estar*.

Son perfectivas las acciones de duración limitada, que necesitan llegar a su final, a su perfección. Así, la acción *disparar* sólo se concibe en su acabamiento. Si la acción no termina, no se produce.

Son imperfectivas las acciones de duración ilimitada, que pueden producirse sin llegar a su término temporal. Así, acciones como *querer, saber, conocer, respetar*.

La diferencia no radica en una duración mayor o menor, sino en que la atención se centre en el final del acto o en su transcurso.

Ahora bien, las oraciones con *ser* y *estar* no expresan acciones, sino cualidades del sujeto. La cualidad que se atribuye a un sujeto se puede enunciar en sí misma sin atender a su origen, o se puede considerar como el resultado de una acción o cambio. En el primer caso se usa el verbo *ser* porque interesa su duración o permanencia; por tanto, es imperfectiva: *el jarrón es negro*. En el segundo se usa el verbo *estar* porque se percibe como resultante de alguna transformación, por tanto es perfectiva; transformación que puede ser real: *el jarrón está roto*, o supuesta, sin que se haya producido: *el jarrón está intacto* (porque se piensa en la posibilidad de algún accidente).

Para los extranjeros puede servir de guía la siguiente norma: usamos en español *estar* cuando pensamos que la cualidad es resultado de un *devenir*, real o supuesto. Basta con que, al enunciar una cualidad, haya en nuestro pensamiento una leve suposición de que ha podido ser causada por una acción o cambio, por algún *devenir*, para que empleemos el verbo *estar*. Ejemplos del cambio real o supuesto en el pasado: *estar roto, intacto, maduro, hermoso, muerto*. En el presente: *estar cayendo, lloviendo, entrando*. En el futuro: *estar por ver, por barrer, sin venir, para entrar*. *Ser alegre, triste, melancólico, risueño*, se refiere al carácter de una persona: con estar significarían una alteración que *deviene*.

Para saber si se ha producido o no la acción o cambio, nos valemos generalmente de la experiencia, de modo que los juicios que dependen inmediatamente de nuestra experiencia se expresan con *estar*: veo que un niño ha crecido y digo que *está alto*; pruebo el café y digo que *está frío*.

En cambio, los juicios generales, independientes de nuestra experiencia inmediata se formulan con *ser*: *la nieve es fría, el agua es transparente*.

El café *es* amargo / Este café *está* dulce.

El agua *es* transparente / El agua de este río *está* turbia.

Pero dentro de la distinción entre acciones perfectivas e imperfectivas hay que considerar también las diferentes formas de la conjugación. Hay tiempos del verbo que presentan el hecho como acabado (perfecto) y otros que lo presentan como inacabado (imperfecto)¹. Luego la imperfección propia de *ser* puede neutralizarse más o menos con la perfección del tiempo. Es decir, en los tiempos imperfectos lo imperfectivo se refuerza, pero en los perfectos se debilita.

Así: entre *es, era, será, sería, sea, fuera o fuese* amable y *está, estaba, estará, estaría, esté, estuviera o estuviese* amable se aprecia claramente la diferencia. Pero entre: la boda *fue* muy lucida y la boda *estuvo* muy lucida o El tiempo *ha sido* lluvioso y El tiempo *ha estado* lluvioso, apenas se percibe la diferencia.

Con ello, la distinción entre *ser* y *estar* no desaparece, pero sí se difumina. El grado en que la distinción se debilita depende del significado del adjetivo y de circunstancias particulares de cada expresión. De hecho, en el último ejemplo la forma compuesta *ha estado* se siente como innecesaria, porque el sentido perfectivo nos lo da el mismo tiempo de verbo *ser* (*ha sido*), sin diferencia perceptible. En todo caso, la existencia misma de esta zona borrosa confirma el carácter imperfectivo de las oraciones con *ser* copulativo [Gili Gaya 1973, 44-48]

1. Usos de *ser/estar*.

a. Ser para identificar el sujeto: ¿Qué *es*? ¿Quién *es*? ¿Cuál *es*?

- ¿Qué *es* ese muchacho? *Es* ingeniero técnico de montes.

- ¿Quién *es* ese muchacho? *Es* Luis, el hermano de Ana.

¹ Son imperfectos todos los tiempos simples, excepto el pretérito indefinido. Son perfectos el pretérito indefinido y todos los tiempos compuestos.

- ¿Cuál *es* el coche de tu amigo? *Es* el primero de la derecha².

Estar para situar el sujeto: ¿Dónde *está*?

Lugar real: Madrid *está* en el centro de España. *Estamos* en casa.

o figurado: El termómetro *está* a diez grados. Los valores ferroviarios *están* muy bajos.

Ser sirve también para situar acontecimientos en un lugar (La conferencia *será* en el Aula Magna) o en el tiempo (La conferencia *será* el día 17). En estos casos *ser* equivale a *suced*er, *ocurrir*, *celebrarse*, *tener lugar*. Por lo tanto, cuando se trata de hacer referencia a una localización, hay que fijarse en el sujeto: Si el sujeto es personal o un objeto se utiliza el verbo *estar*; por el contrario, si el sujeto es un acontecimiento hay que utilizar el verbo *ser*.

Ante los ejemplos: Los exámenes *están* en la Sala de Alumnos y Los exámenes *son* en la Sala de Alumnos, se deduce que en el primer caso hay que interpretar el sujeto como objeto, es decir el papel en el cual está escrito el contenido del examen, mientras que en el segundo caso se hace referencia a la realización del mismo.

b. Cuando atribuimos al sujeto la cualidad expresada por un adjetivo, el verbo puede ser *ser* o *estar*: ¿Cómo *es*? / ¿Cómo *está*?

Ser: Atribuye al sujeto una cualidad que le corresponde por naturaleza, expresa características permanentes del sujeto; por ejemplo, descripciones personales tales como *alto*, *bajo*, *guapo* (incluso *feliz*, *viejo*, *rico*, *pobre*). También con adjetivos de color, forma, tamaño, nacionalidad, religión, etc., y nombres que indican profesión:

² La posición del sujeto en una serie normalmente se expresa con *ser*, pero cuando esta posición no es definitiva, puede aparecer *estar*. Resulta tanto más probable cuanto más se quiere recalcar ese carácter provisional: por eso se emplea con profusión durante el desarrollo de una competición: *Aunque en la clasificación final quedó del diez para atrás, llegó a estar el cuarto. El caballo responde; de momento está el segundo.*

Cuanto más se descuida el carácter reversible de la posición, más probable es la aparición de *ser*: por eso es el verbo normal para identificar, por su puesto en una serie, algo o a alguien que el interlocutor no conoce, como sucede en el ejemplo (Cfr. Borrego Nieto J. y otros: *Temas de gramática española*, Salamanca, Universidad, 1987, 3ª ed. pág.87).

- ¿Cómo *es* tu novia? *Es* baja, delgada y muy simpática.
- Juan *es* arquitecto, ¿no? No, *es* ingeniero.

Ahora bien, los nombre de *profesión* (médico), *cargo* (alcalde), *función* (defensa izquierdo) pueden construirse con *estar de*:

- Juan *es* médico / Juan *está de* médico
- Vivo bien: *soy* alcalde / Vivo bien: *estoy de* alcalde
- Luis *es* defensa izquierdo / Luis *está de* defensa izquierdo.

Pero entonces la frase adquiere un matiz, un contenido de *temporalidad*, y de *lugar concreto*, contenido que puede ir sobreentendido, como en los ejemplos de arriba, o expreso, como en los siguientes:

- Hace una año que Juan *está de* médico en Valladolid.
- Vivo bien: ahora *estoy de* alcalde en mi pueblo.
- Luis *está de* defensa izquierdo en el equipo por lesión de Javier.

Estar: Hace referencia a una situación en un determinado momento, situación que vemos como variable y que en muchos casos es producto de un cambio:

- Hoy *está* más animado que ayer.
- *Está* bastante recuperado.
- El cielo *está* gris.
- Este café *está* demasiado amargo.

Si en las siguientes oraciones:

Eduardo se ha vuelto alto	alto
Eduardo se ha vuelto sordo	sordo
Eduardo se ha vuelto imbécil	imbécil
Eduardo se ha puesto hablador	hablador
Eduardo se ha perdido un guante	sin un guante
Eduardo se ha puesto en camisa	en camisa
Eduardo se ha puesto de buen humor	de buen humor
Eduardo se ha puesto que no hay quien lo aguante	que no hay quien lo aguante
Eduardo se ha puesto así	así

queremos dar respuesta a la pregunta ¿Cómo---Eduardo?, tendremos que utilizar el verbo *estar* y no el verbo *ser*, ya que las frases que atribuyen al

sujeto una cualidad llevan *estar* si queremos decir que esa cualidad es producto de un *cambio*; llevan *ser* si *no* ha habido *cambios* en el sujeto, o *no queremos decir* si los ha habido, o *nos da igual* que los haya habido o no.

Si alguien pregunta: ¿Cómo es Eduardo?, sabemos que dicha persona no conoce a este sujeto y pide una descripción del mismo. Por el contrario, si dicha persona pregunta ¿Cómo *está* Eduardo?, sabemos que sí le conoce y sí se interesa por sus posibles cambios.

Del mismo modo, cabe considerar frases como:

- El huevo se ha caído, pero *está* intacto.
- Fue un accidente terrible, pero Lucas *está* vivo.
- Tiene 70 años, pero *está* bastante joven.
- ¿Te acuerdas de la hija de Juan? La vi ayer. *Está* muy alta para su edad.

En ellas se utiliza el verbo *estar* aun cuando no haya habido cambios, porque *intacto*, *vivo*, *joven*, *alto*, son *cualidades adquiridas*, resultado de un proceso, puesto que han sobrevivido a una caída, un accidente, el paso de los años, lo cual podría haber supuesto su desaparición, es decir, han sido susceptibles de una transformación, de la misma manera que cuando decimos que El coche *está* sucio [Borrego Nieto 1987].

Ser y *estar* hacen referencia, pues, a realidades bien diferentes: propias de la naturaleza del sujeto y permanentes las primeras; circunstanciales y ocasionales las segundas:

- Cualidad / Estado físico o anímico
- Origen, procedencia / Situación, lugar.

De ahí que se diga: *estar de buen / mal humor*, *estar de vacaciones*, *estar de viaje*, *estar en cama*, etc., ya que se están señalando situaciones transitorias o provisionales.

Algunas cualidades se prestan mal a una adquisición, a ser producto de un cambio, mientras otras tienden a que las veamos como adquiridas, como

producto de un cambio. Por eso hay cualidades que sólo admiten *ser* (o que admiten preferentemente *ser*), y otras que sólo admiten *estar* (o que admiten preferentemente *estar*). Por ejemplo:

- Cuando indicamos una *necesidad* u *obligación*, o hacemos referencia a una *norma*, o encuadramos al sujeto en una *clase*, o expresamos *aversión* o *simpatía* hacia un sujeto, es muy probable que aparezca *ser*:
 - La cárcel no *es* necesaria.
 - La mili no *es* voluntaria, *es* forzosa.
 - Los cinturones de seguridad *son* obligatorios.
 - Juan *es* aficionado al cine.
 - El emigrante *es* español.
 - *Es* partidario del divorcio.
 - Las cosas que dice *son* absurdas.
 - *Es* amante de hacer favores.

- Cuando expresamos un *estado físico*, lo más probable es que aparezca *estar*:
 - Hace nueve meses que *está* enferma.
 - Pienso que ya *estoy* buena.
 - No te preocupes, que *está* muy despierto.

- Cuando la cualidad la expresa un *adverbio* o *locución adverbial* aparece *estar*:
 - Creo que *están* allí.
 - *Están* muy bien avenidos, en perfecta armonía.

c. *ser* y *estar* con *gerundio* y *participio*.

Con un gerundio nunca es posible el uso de *ser*, sí de *estar* (formas progresivas):

- *Está estudiando* mecánica.
- *Es estudiando* mecánica.

Con un participio *ser* hace referencia a una *acción*, mientras que *estar* hace referencia al *resultado* de una acción anterior, acabada. No suele expresarse el agente y el participio es usado como adjetivo, concordando en género y en número con el sujeto.

La diferencia entre: Las casas *eran* edificadas con mucho cuidado y Las casas *estaban* edificadas con mucho cuidado, consiste en que en *eran*, *edificadas* se alude al momento de su construcción, mientras que *estaban edificadas* se dice desde el momento en que su construcción fue concluida.

Con los participios de verbos perfectivos es más frecuente *estar*, porque se sienten más próximos a la acción verbal que los produce: *estar herido*, *fastidiado*, *cansado*, *escrito*.

Con *ser*, los participios de los verbos imperfectivos toman sentido pasivo: *ser querido*, *aborrecido*, *estimado*. Se oscurece, hasta perderse, el sentido perfectivo del participio.

Hay que insistir en el valor perfectivo de *estar* frente al imperfectivo de *ser*; pero esta diferencia se hace borrosa cuando empleamos uno u otro verbo en tiempo perfecto.

La pasiva con *ser* no se usa con participios de verbos perfectivos en ciertas circunstancias. Una oración pasiva es, por su forma, una oración atributiva. Entre: Esta mujer *es hermosa* y Esta mujer *es admirada* no existe ninguna diferencia formal; en uno u otro caso tenemos un sujeto al cual se atribuye una cualidad por medio de un predicado nominal compuesto de verbo copulativo y atributo. Pero la naturaleza del atributo, en el primer caso un adjetivo léxico y en el segundo un participio, modifica sustancialmente el significado de la oración. *Ser hermosa* es una cualidad del sujeto; *Ser admirada* es una acción ajena que termina y se cumple en él. Una persona *es respetable* por sí misma; para *ser respetada* es menester que alguien la respete.

Podrá haber ambigüedad cuando el participio se ha adjetivado de un modo permanente en alguna de sus acepciones. Ej.: La edición *fue reducida* (poco abundante) y la edición *fue reducida* (disminuida).

Son casos límites cuyo significado sólo el contexto puede resolver.

Si bien la identidad de forma no borra la diferencia de función gramatical, el carácter imperfectivo del auxiliar *ser*, frente al perfectivo de *estar*, se mantiene en las oraciones con participio tan viva como en las que llevan atributo adjetivo.

Bello observó que la pasiva con *ser* no se usa en español en presente e imperfecto cuando se trata de la acción momentánea de un verbo perfectivo. Nadie dice, en efecto: *La puerta es abierta* por el portero o *La hoja era vuelta* por el lector, sino: El portero abre la puerta, El lector volvía la hoja, aunque a veces en las clases de gramática se someta el idioma al forcejeo de volver por pasiva tales oraciones. El uso de la pasiva en estos casos significa acción reiterada o habitual. No hay inconveniente, en cambio, en emplear el presente o el imperfecto pasivos de verbos imperfectivos; por ejemplo: Fulano *es* (o *era*) muy *conocido* en aquella comarca; La noticia *es* (o *era*) *comentada* en todas partes. El verbo *ser* atribuye sin dificultad la cualidad más o menos duradera de un participio imperfectivo, pero no puede atribuir cualidades momentáneas.

Con los tiempos perfectos se puede usar la pasiva de cualquier clase de verbos, porque en ellos la perfección expresada por el tiempo anula lo imperfectivo del verbo *ser*: El agresor *fue detenido* por la policía; La puerta *había sido abierta*; El documento *habrá sido firmado* antes de mediodía, etc. Es natural que el presente histórico, en cuanto representa traslaticia-mente una acción pretérita y acabada, pueda construirse con *ser*: Napoleón *es derrotado* en Waterloo.

Precisamente la relación recíproca existente entre el aspecto de la acción verbal de *ser* y *estar* y la cualidad perfecta o imperfecta de los tiempos en que se hallan, puede verse muy bien con un participio pasivo. Así, la acción verbal que expresa la pasiva con *ser* se produce en el tiempo que expresa el verbo auxiliar: El suceso *es, era, fue, será comentado*. Con *estar*, la acción se da como terminada y cumplida antes del tiempo que indica el auxiliar: decimos que un problema *está resuelto*, cuando *ha sido resuelto*; decimos que *estaba resuelto*, cuando *había sido resuelto*; que *estará resuelto* cuando *habrá o haya sido resuelto*; por tanto, *estar resuelto* es el resultado

de *haber sido resuelto*. Esta correspondencia demuestra con toda claridad el carácter imperfectivo de *ser* y el perfectivo de *estar*, y hace ver a este último como resultado de un *llegar a ser* (devenir).

Se explica también así que la perífrasis *estar+participio* no se use en los tiempos perfectos de la conjugación. Entre: Las casas *fueron edificadas* con mucho cuidado y Las casas *estuvieron edificadas* con mucho cuidado, se ha neutralizado de tal manera la diferencia, que ya no es necesario, antes bien, se siente como raro, el uso de *estar*, puesto que el tiempo del verbo *ser* da suficientemente claro el sentido perfectivo. Por esto no podemos decir *han estado edificadas* (sino *han sido*), ni *habían estado*, *habrán estado*, *hubiesen estado*, etc.

Hay que considerar también aquí el sentido local de *estar*, en pugna con el meramente copulativo de *ser*. *Estar*, con significado local para expresar situación, es un verbo de estado que aun en los tiempos perfectos mantiene clara su diferencia con *ser*. Compárense, por ejemplo, las oraciones: Las baterías *fueron* emplazadas junto al río y Las baterías *estuvieron emplazadas* junto al río; en el primer caso se alude al acto de su emplazamiento; el segundo, parte del momento en que el emplazamiento quedó terminado. El uso de un tiempo perfecto no ha atenuado aquí la significación local de *estar* y su diferencia con *ser*, como hemos visto que ocurre cuando uno y otro verbo son copulativos.

Este es el planteamiento general sobre los usos de *ser* y *estar* con participio, pero hay que puntualizar que el contexto y las circunstancias pueden modificar el aspecto de la acción, el del tiempo que empleemos y sus interferencias recíprocas. En consecuencia, no se pueden señalar reglas fijas que prevean todos los casos que puedan presentarse [Gili Gaya 1973, 44-48].

d. *Ser/estar* con la preposición *de*.

Se usa el verbo *ser* con la preposición *de* para indicar origen, material, posesión o pertenencia.

- *Es* de Madrid.
- ¿La mesa *es* de madera? No, *es* de formica.
- ¿De quién *es*? *Es* de la mamá de Antonio.

Luego señala realidades más o menos constantes, permanentes, propias, esenciales.

Sin embargo, el verbo *estar* con esta preposición denota, tal como se ha señalado ya con anterioridad en el apartado b., situaciones transitorias o provisionales: *Estará de bedel* por seis meses en ese Instituto. *Estoy de luto*. *Están de viaje*.

Con la preposición *para* el verbo *ser* hace referencia al destino o destinatario de la acción que se enuncia:

- La tiza *es* para escribir en la pizarra.
- ¿Para quién *es* este cinturón? *Es* para mí.

e. *Ser/estar*: tiempo y calidad.

Tiempo: Habitualmente es el verbo *ser* el utilizado para expresar tiempo:

- *Serían* las doce cuando llegó a casa.

Ahora bien, la fecha del día puede expresarse con *ser o estar*. Así:

- ¿Qué fecha *es* hoy? Hoy *es* doce de julio.
- ¿A qué fecha *estamos* hoy? Hoy *estamos a* doce de julio.

Y, por otra parte, podemos encontrarnos con construcciones como:

- Ahora allí *es* verano / *Estamos en* verano.

En el segundo ejemplo, se advierte claramente el sentido fundamental de *estar* para expresar localización, en este caso, de carácter figurado, no como una referencia temporal física.

Cantidad: También es el verbo *ser* el utilizado habitualmente para expresar cantidad: - *Son* cuarenta mil pesetas mensuales lo que pagan por el alquiler de la casa. Pero, como hemos visto en el apartado anterior, no hay

que descartar el uso de *estar*: -Las naranjas *son* a 50 pesetas / las naranjas *están* a 50 pesetas.

Ser y *Estar* son intercambiables en este caso, si bien cuando se utiliza *estar* se insiste en el carácter más o menos provisional o cambiante de esa circunstancia. Por el contrario, cuando preguntamos para pagar sólo cabe el uso de *ser*: - ¿Cuánto *es* esto, por favor? *Son* mil doscientas pesetas.

- *Son* seis los apuntados, pero aquí sólo *están* dos.

El verbo *estar* expresa cantidad al igual que el verbo *ser*, pero hay un matiz diferenciador importante, ya que con el primero se hace referencia a la cantidad que hay en un lugar y momento concretos.

f. *Ser* en expresiones impersonales del tipo: “*es...que*”.

- ¿Tenemos la reunión hoy? No, *es* mejor *que* la tengamos mañana / no, *es* mejor tenerla mañana.
 - *Es* necesario *que* se revisen esos informes / *es* necesario revisar esos informes.
 - *Es* bueno *que* se haga deporte / *es* bueno hacer deporte.
- Excepciones: *está* bien / mal, demostrado, visto,...*que*.

Hay algunos *adjetivos* que cambian su significado, según sean atributos de *ser* o de *estar*:

- *Ser* listo (agudo) / *estar* listo (preparado, dispuesto).
- *Ser* bueno (de carácter) / *estar* bueno (de salud, de cuerpo).
- *Ser* malo (de carácter) / *estar* malo (enfermo).
- *Ser* vivo (rápido, inteligente) / *estar* vivo (gozar de la vida, no estar muerto).
- *Ser* católico (religión) / *estar* católico (estado físico).
- *Ser* fresco (desvergonzado, despreocupado, insolente, cínico) / *estar* fresco (equivocado o, ironía, en situación difícil).³

³ Las acepciones de *fresco*, tanto con *ser* como con *estar* son figuradas. En su sentido propio de *frío*, puede construirse con *ser* y *estar*, como los demás adjetivos.

Pueden completarse estos ejemplos con la relación de otros muchos adjetivos; así, *atento, delicado, despierto, joven, limpio, verde, seguro, negro, molesto, decente, parado*.

Expresiones idiomáticas con los verbos *ser* y *estar*.

Ser: Ser de verdad, ser un decir, no ser que, no ser para menos, a costa de lo que sea, ¡eso es!, lo que sea sonará, no vaya a ser que, o lo que sea, ser todo oídos, por si fuera poco, un sí es no es, esto es para mandarle a paseo, no ser cosa del otro jueves/mundo, a poder ser, sea como sea, sea cual sea, o sea, ahí es nada, ser muy suyo, ser un caso, es más, es decir, no ser quien para..., somos o no somos, ser de lo que no hay, ser uña y carne, ser coser y cantar, ser culo de mal asiento, ser el pan nuestro de cada día, ser el cuento de nunca acabar, etc.

Estar: Estar al teléfono, dejar estar, estar al acecho, estar a la que salta, estar que trina, estar de moda, estar en boga, estar al corriente de, estarle a uno bien empleado, no estar para nada/nadie, estar de vuelta, estar en todo, estar en guardia, estar de buen/mal humor, estar por los suelos, estar patas arriba, estar al pie del cañón, estar a dos velas, estar como (para parar) un tren, estar como pez en el agua [Marsá 1987, 142 y Domínguez 1988].

Finalmente queremos señalar que en español es frecuente, sobre todo en el habla coloquial, la construcción *estar hecho* (-a, -os, -as) seguida de un nombre: *Estás hecho un burro, están hechos polvo, están hechas unas atletas*. En estos casos, el nombre suele tomarse en sentido figurado, adquiriendo así la frase un matiz estilístico, de exageración o ironía. Si el nombre lleva *un, una, unos, unas*, es posible darle la vuelta a la construcción mediante *qué o buen*: *qué burro estás hecho, buenas atletas están hechas, pero no *qué polvo estás hecho* [Borrego Nieto 1987, 88]

A modo de conclusión consideramos que el modelo que aquí proponemos es aplicable en los cursos de español para extranjeros sea cual sea el nivel de los alumnos, si bien, indudablemente, en cada caso habrá que ajustarlo de forma adecuada a las características del mismo. Tan importante como ofrecer el máximo posible de información sobre esta cuestión gramatical es capacitar al estudiante para aprehender la esencia de esta intrin-

cada cuestión que representa uno de los escollos más grandes en su aprendizaje del español.

Sobre esta base se puede atender a otros aspectos que juzgamos sólo tienen cabida en grupos de nivel muy superior o de especialización. Nos referimos al hecho de que, por supuesto, en nuestras clases hay que presentar la norma (no es ésta la ocasión para plantearse qué español enseñar, aun cuando todavía es mucho lo que queda por estudiar y debatir al respecto), pero, tal vez, (y de momento es sólo una intuición lingüística lo que tenemos) sea aclarador y enriquecedor tener en cuenta algunos usos que se hacen de estos verbos y que parecen no corresponder exactamente a dicha norma. Creemos que son ejemplos escasos y muy circunscritos a hablantes con determinados rasgos sociolingüísticos, pero quizá con la recogida de un *corpus* apropiado sea posible extraer alguna conclusión sobre el porqué y la trascendencia de esas variantes. Estamos animadas a realizar este trabajo en un futuro.

BIBLIOGRAFÍA.

- BORREGO NIETO J. y otros , 1987,, *Temas de gramática española*, Salamanca, Universidad. (3ª ed.)
- DOMÍNGUEZ, P. y otros, 1988, *El Español idiomático*, Barcelona, Ariel.
- GILI GAYA, S., 1982, *Curso Superior de Sintaxis Española*, Madrid, Edef.
- MARSÁ, F., 1987, *Nuevos modelos para ejercicio lingüístico*, Barcelona, Ariel. (4ª ed.).

